



Tema 7 Las campañas de actividades deportivas de verano. Características principales y contenidos. La Campaña Uda en Donostia Kirola: definición y características. Planificación y puesta en marcha. Actividades y cursillos

CAMPAÑA UDA: CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES Y CONTENIDOS

La campaña UDA se promueve anualmente en Gipuzkoa promovida por el Departamento de Juventud y Deportes de la Diputación Foral de Gipuzkoa. Se trata de una campaña dirigida a escolares con el fin de que en el periodo de vacaciones mantengan activos físicamente a través de actividades que preferentemente se desarrollan en el medio natural o en el exterior, como complemento a las que se realizan a lo largo del curso escolar. El carácter principal de las actividades son de iniciación con el fin de que los alumnos conozcan disciplinas nuevas y minoritarias que se desarrollan en la provincia. En esta campaña, tiene un papel protagonista las actividades en el medio acuático como pueden ser el surf, piragüismo, Paddle surf, vela,...

CAMPAÑA UDA: DEFINICION Y CARACTERÍSTICAS

En el caso de Donostia es Donostia Kirola, la campaña UDA se organiza en colaboración con los clubes que tienen sede y desarrollan sus actividades en la ciudad. De esta manera, como define en las bases que anualmente publica, la campaña UDA se define como: *“La Campaña de Actividades Deportivas UDA-2020 está diseñada para promover la práctica deportiva, principalmente de escolares y jóvenes, durante el periodo estival mediante el fomento de modalidades deportivas minoritarias, poco practicadas durante el resto del año o ligadas al medio natural. Al mismo tiempo, quiere servir para fomentar la organización de actividades recreativas por parte de los clubes deportivos y contribuir a la financiación de sus estructuras.”*

En esta campaña, Donostia Kirola asume la coordinación y soporte técnico de la plataforma web con el objetivo de facilitar el acceso a la ciudadanía. En la campaña Donostia Kirola asume las siguientes funciones: *“La función del PMD en relación con esta Campaña se centra en coordinar la oferta deportiva, promocionarla entre los ciudadanos, fomentarla, colaborar con los clubes en el desarrollo de las actividades y garantizar una adecuada prestación del servicio a la ciudadanía. Para ello, el PMD:*

- Realizará la coordinación de la oferta mediante la confección de un programa único de actividades.*
- Hará la promoción de la oferta. Igualmente, proporcionará información adecuada sobre la oferta de actividades a los ciudadanos que lo requieran en las oficinas o dependencias del propio PMD.*
- Pondrá a disposición de los clubes una aplicación informática que permitirá la gestión de las actividades incluidas en la campaña.*
- Diseñará y pondrá los medios necesarios para facilitar al ciudadano la inscripción on-line de las actividades.*
- Dispondrá de los instrumentos necesarios para subvencionar las actividades organizadas por los clubes deportivos.*
- Además, todas las actividades incluidas en este Programa de Actividades serán amparadas por el seguro de accidentes que concierne la Diputación Foral de Gipuzkoa para cubrir los riesgos de la práctica deportiva.*



Los clubes asumirán el seguimiento técnico y gestión de los cursillos en todos sus aspectos, teniendo que cumplir con las siguientes obligaciones:

Las actividades que se incluirán en el programa deberán respetar las condiciones ofertadas en la propuesta y reunir las siguientes condiciones:

- *Deberán realizarse en el término municipal de Donostia-San Sebastián.*
- *Deberán estar incluidas entre las actividades señaladas en el Anexo II de este escrito*
- *Excepcionalmente se podrán incluir otras actividades diferentes, siempre que se apruebe por el órgano competente, de conformidad con el art 11. No se admitirán actividades cuya oferta sea amplia durante el resto del año, como por ejemplo fútbol, baloncesto y actividades similares.*
- *Las actividades deberán estar organizadas en forma de cursillos y con un mínimo de 7,5 horas de duración.*
- *La oferta se clasificará en 2 categorías: escolares (hasta 16 años), jóvenes y adultos (a partir de 17 años). En los cursos dirigidos a escolares se buscará una agrupación homogénea del alumnado que respete las etapas de su proceso evolutivo.*
- *Asimismo, el club deberá garantizar la idoneidad y capacitación de los monitores que impartan los cursillos, desde el punto de vista técnico y del idioma de impartición.*
- *Las actividades deberán programarse en el período comprendido entre el 22 de junio y el 6 de septiembre de 2020.*
- *Los clubes deberán garantizar que el 50% de la oferta de cursos de cada modalidad de los escolares menores de 16 años se impartan en euskara. A su vez, en los cursos dirigidos a jóvenes y adultos este porcentaje será del 25%. En todos los casos, los clubes garantizarán que los cursos programados en euskara, se impartirán en esta lengua. En el caso de que no se cumpla con el compromiso de impartir un curso ofertado en euskera, se devolverá el importe abonado a los participantes, sin perjuicio de otras acciones que se puedan llevar a cabo.*
- *No se podrán ofertar actividades en los Polideportivos municipales con piscina de gestión directa.*

Todos los clubes participantes en la campaña se comprometen a participar en la fase de preinscripción, así como a utilizar para la gestión de la campaña la aplicación informática que el PMD de Donostia facilite.

A todos los efectos (subvenciones, cobertura de riesgos derivados de la actividad,..) se considerará que los alumnos inscritos a la campaña, son los que figuren en la aplicación informática que el PMD facilite para la gestión de la campaña.

Por otro lado, los clubes organizadores serán los encargados de la realización de las inscripciones, recaudación de cuotas, dotación del personal técnico, material e instalaciones deportivas.

En este sentido, los clubes deberán garantizar la devolución del importe de la inscripción, si ésta es solicitada, como mínimo, 21 días antes del inicio del cursillo.



**DONOSTIA
SAN SEBASTIÁN**
Donostia Kirola

CAMPAÑA UDA: PLANIFICACION Y PUESTA EN MARCHA

La planificación de la campaña comienza en diciembre con la elaboración de las bases que junto con la resolución de la directora de Donostia Kirola que se publica en enero, son el medio por el que se invita a los clubes y asociaciones que quieran participar en la misma. La participación es libre y solo hay que cumplir el requisito de estar constituido como club o asociación y tener sede y desarrollar sus actividades en Donostia. Una vez recogidas y analizadas las solicitudes de participación se realiza una resolución por la que se publican la relación de clubes admitidos y que podrán participar en la campaña de ese año.

Una vez realizada la comunicación por la que se acepta la participación, los clubes deben mandar sus propuestas de actividades a través de la plataforma que Donostia Kirola pone a su disposición para la gestión, seguimiento y control de la campaña. Recibidas las propuestas de cursos, los servicios técnicos de Donostia Kirola las analizan y dan el visto bueno si procede. En caso de aceptación la plataforma genera los cursillos que posteriormente se ofertarán a través de la página web a la ciudadanía.

En la siguiente fase, se publicitan los cursos a través de la plataforma web y con el fin de evitar aglomeraciones en el periodo de inscripciones, se establece un periodo de preinscripciones, en el que cada alumno podrá inscribirse hasta 4 cursillos de forma individual o en grupo. Finalizado el plazo para preinscripciones se realiza un sorteo en el que podrán resultar agraciados en el mismo si la preinscripción es en grupo, únicamente se les asignará plaza si todos los integrantes han resultado agraciados. Todos los que resulten agraciados en el sorteo, deberá abonar el importe del curso vía online o presencial en cada club, para que la plaza sea confirmada. Una vez finalizado el plazo de pago, se liberan todas las plazas que no se han pagado y en la siguiente fase se abren las inscripciones libres (vía online o presencial para los clubes que den este servicio).

CAMPAÑA UDA: ACTIVIDADES Y CURSILLOS

Como se ha mencionado anteriormente la campaña está dirigida a los escolares entre 6-16 años de la ciudad, si bien también se ofrecen actividades dirigidas a alumnos por debajo y encima de dicha edad. Dentro de las actividades con más aceptación destacan el multideporte, la natación y el surf. Además de estas actividades se ofrecen actividades como piragüismo, vela, hipica, tenis, paddle surf, iniciación a las actividades subacuáticas, skate, etc.

La dinámica más habitual de los cursillos es quincenal o semanal, teniendo que cumplir el criterio establecido en las bases de tener una duración mínima de 7,5 horas. Por otro lado, existe la obligatoriedad de ofertar el 50% de los cursillos dirigidos a escolares y el 25% de los dirigidos a jóvenes y adultos en euskera.

Paralelamente se realiza una campaña en los polideportivos municipales, denominada Kirol Ekintzak UDA en la que se ofrece a los usuarios adultos una serie de cursos de sala y agua para mantener la actividad física en verano. La dinámica de estos cursos es igual a la de la campaña Kirol Ekintzak, si bien la cantidad de cursillos se ve reducida por la menor demanda de los mismos. Dentro de estos cursos la mayor participación se concentra en los de Pilates y ciclo indoor, aunque también se ofrecen actividades como GAP, latinzumba, crosstraining, gimnasia en el agua, etc.